

El cuerpo presente-ausente en el régimen de normalidad presencial de la formación filosófica universitaria. Apuntes sobre su erótica pedagógica

EJE N° 8. Transversalidades

Reseña de Investigación

María Natalia Cantarelli
UBA
mariacantarelli@hotmail.com

Carolina Mamilovich
UBA / UNLu
carolinamamilovich@gmail.com

RESUMEN

Se presentan los avances de la investigación en curso, la cual está siendo desarrollada en el marco del proyecto UBACyT “Programa para el mejoramiento de la enseñanza de la filosofía: La enseñanza universitaria de la filosofía”, situado en el Instituto de Filosofía Alejandro Korn de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.

En ese contexto, nuestra labor docente y de investigación está centrada en la problematización filosófica de la enseñanza institucionalizada de la filosofía y, más específicamente, en la construcción de un aparato conceptual que dé cuenta del valor epistémico de los cuerpos en la escena educativa universitaria. Para ello identificamos un conjunto de condiciones que caracterizan, según consideramos, nuestra formación filosófica (académica), entre las que se destaca el “mandato de descorporeización” implicado en las lógicas canónicas de validación epistémica.

Dos de las vías por las que se expresa ese mandato son el orden curricular y el modelo de autoridad profesoral. En este momento nos encontramos analizando las prácticas profesoriales “autorizadas” en la transmisión institucional de la filosofía del Profesorado Universitario de Filosofía (UBA) y lo hacemos desde el punto de vista de los sentidos que esas prácticas otorgan a la corporalidad. Uno de los aspectos estructurantes de esas prácticas es la “configuración afectiva” que los dota de sentido,

y que se articula en una concepción de enseñanza/aprendizaje dominante y en un “régimen de presentación” de las corporalidades coherente con ella.

PALABRAS CLAVE: afectos; cuerpo; régimen de normalidad; erótica pedagógica.

DESARROLLO DEL TRABAJO

INTRODUCCIÓN

El punto de partida de nuestra investigación reside en la consideración de la formación docente como un movimiento reflexivo, personal y colectivo (Obiols, 2002; Cerletti, 2008), de crítica del *ethos* académico adquirido y del horizonte de im/posibles que ese *ethos* recorta. En la medida en que el *ethos* es una moral hecha *hexis*, el movimiento reflexivo de la formación docente es, también, un movimiento de afección, de restitución crítica de la corporalidad en la escena educativa, que reclama a la afectividad como territorio privilegiado de la acción educativa y apunta a desnaturalizar su configuración heredada, la cual se materializa en un sinnúmero de operaciones de neutralización corporal (Ciriza 2016) derivadas de un orden curricular canónico específico (Rabossi, 2008; Bethencourt, 2020; Nesprías, 2020).

Entender a los afectos como potencias epistémicas y políticas (hooks, 2018; Sedgwick, 2003; Ahmed, 2010) nos permitió comenzar a indagar los límites que la “configuración afectiva” (Macón, 2013) de nuestra escena educativa (flores, 2018), a la que caracterizamos como patriarcal y colonial, imprime en nuestro *ethos* académico universitario.

Esta indagación abrió nuevos interrogantes en el escenario de virtualización forzosa y generalizada de la educación superior a raíz de la pandemia de Covid-19. La retirada acrítica de las corporalidades y su sustitución digital que allí observamos, motivó la profundización de nuestra línea de investigación sobre el valor epistémico de las corporalidades en la formación filosófica universitaria, permitiéndonos releer el carácter “presencial” de la formación universitaria de grado como un régimen de presentación de los cuerpos (Rancière, 2010). El término “presencialidad” no connota, en sentido estricto, una presencia, sino la cualidad de ser presentable. Por lo que, cuando con ese sustantivo abstracto de cualidad aludimos a uno de los rasgos

constitutivos de nuestra escena educativa, estamos puntualizando en el conjunto de “efectos de presencia y de ausencia” (Radi y Pérez, 2014) producido por tal régimen. Denominamos a ese régimen “normalidad presencial” (Cantarelli y Mamilovich, 2021). Este régimen, entendido como un entramado de prácticas afectivas, perceptivas y doxásticas, determina qué es percibido como presente y qué, como ausente.

En este marco, postulamos que la interiorización de tal régimen bajo la forma de un *ethos* académico da lugar a una “erótica pedagógica” que recrea y profundiza la lógica dualista y jerarquizante (Cantarelli y Mamilovich, 2021). Tal erótica se encarna de manera privilegiada en la figura viril de “El filósofo” como representante metonímico de la autoridad profesoral tradicional, cuya operación discursiva de inmunidad afectiva se cristaliza en diferentes modalidades de la acción educativa tendientes a reproducir y consolidar las lógicas de clasificación, presentación y exclusión del régimen de la normalidad presencial. La condición monológica de la autorreferencialidad profesoral y de su lengua autocentrada “sin” cuerpo, territorio ni geografía (Cantarelli y Galazzi, 2019), depura el repertorio conceptual de marcadores afectivos mediante la validación selectiva de un modelo profesoral y epistémico que reduce a diferentes modalidades de la ausencia a aquello que difiere de su presentación monosomática. El foco de las indagaciones en curso es la definición de los principales rasgos que esa erótica pedagógica asume en el régimen de normalidad presencial y sus derivas digitales.

OBJETIVOS

Esta investigación es de carácter filosófico y su propuesta metodológica se inscribe en la selección y el análisis crítico de documentos, fuentes y de bibliografía secundaria de acuerdo con los siguientes objetivos:

- Establecer los sentidos y funciones asignados a las corporalidades en el régimen de la normalidad presencial.
- Caracterizar lo que consideramos una dimensión primordial de la configuración afectiva del régimen de la normalidad presencial: su erótica pedagógica de cancelación del valor epistémico de los cuerpos.
- Analizar tal erótica a través del análisis de las normatividades que estructuran la escena educativa en la carrera de Filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA y de los efectos de presencia y ausencia que de ella se desprenden.

- Indagar las continuidades y las rupturas que la erótica pedagógica de la normalidad presencial asumió a partir del proceso de virtualización forzosa de la escena educativa, producto de la emergencia sanitaria producida por la pandemia de Covid-19.
- Examinar los modos en que, en tal contexto de virtualización, la erótica pedagógica de la normalidad presencial encuentra vías de consolidación como una actividad monosomática y monológica.

DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

METODOLOGÍA

La metodología aplicada en el marco de esta investigación consiste en los procedimientos usuales de las investigaciones teórico-filosóficas: lectura y análisis de la bibliografía, elaboración de fichas, formulación y discusión de argumentos, redacción de informes y artículos especializados. Para ello se utilizará la metodología estándar para este tipo de proyectos de investigación:

- Búsqueda y selección del material bibliográfico (documentos curriculares, programas y fuentes filosóficas).
- Realización de un análisis de los textos.
- Reconstrucción de los argumentos y construcción de nuevos argumentos y examen de nuevas tesis.
- Participación en la discusión en ámbitos académicos nacionales e internacionales sobre la temática de la presente investigación.

SECUENCIA DE TRABAJO (en curso)

El punto de partida de esta investigación fue la indagación acerca de los sentidos otorgados a la corporalidad en la escena educativa universitaria de filosofía en condiciones de normalidad presencial y de virtualización forzosa en virtud de la emergencia sanitaria producida por la pandemia de COVID-19.

Decidimos abordar la tensión entre lo presencial y lo virtual no como opuestos excluyentes y jerarquizados, sino desde el análisis de las lógicas de presentación, clasificación y expulsión del régimen sensible de normalidad presencial que se juegan

en ambos casos, a fin de identificar continuidades y rupturas entre ambas situaciones. Tal abordaje responde a la hipótesis de que el difuso conjunto de prácticas pedagógicas abruptamente sedimentadas en el período de virtualización forzosa de la escena educativa universitaria se sostiene sobre la base previa, más antigua e incorporada, de esta erótica pedagógica de la normalidad presencial, encontrando numerosas vías para su consolidación como una actividad monosomática y monológica.

Hacer énfasis en esa tensión nos condujo a desarrollar el concepto de “normalidad presencial”, entendido como el régimen sensible que configura *lo que hay* en la escena educativa, que se materializa en cierta distribución de los modos de sentir, hacer, ver y decir la acción educativa, a la vez que establece lo in/visible y produce los afectos que dan forma a los im/posibles de la escena educativa universitaria.

Avanzamos, así, en el análisis de las normatividades que regulan la concepción dominante de la acción educativa y los efectos de presencia y ausencia que de ella se desprenden. Asumir el carácter producido de las presencias y las ausencias en la escena educativa nos condujo a reflexionar sobre nuestro lugar/lengua de enunciación y, en consecuencia, sobre la responsabilidad político-pedagógica que ello conlleva.

CONCLUSIONES/AVANCES

Enumeramos una serie de conclusiones e interrogantes que se abren a partir del recorrido realizado hasta aquí:

- Los cuerpos constituyen la condición presente-ausente de nuestra acción educativa. Entendemos que la co-presencialidad física pautada por el régimen de la normalidad presencial ha traficado, a lo largo de su historia, in/calculables e in/controlables afectos en la presencia de aquellos cuerpos que clasifica, presenta y expulsa. Postulamos que ese tráfico puede sabotear los términos de la configuración afectiva patriarcal y colonial de la escena educativa tanto como favorecerlos.
- La a/normalidad educativa surgida de la virtualización forzosa no introduce *per se* una interrogación sustancial de las relaciones de enseñanza y aprendizaje propias de la configuración afectiva patriarcal y colonial. La sustitución digital de los cuerpos, constituida en condición de posibilidad de la escena educativa,



refuerza la ficción de la “inmunidad afectiva” propia de su erótica pedagógica dominante.

- Reflexionar sobre los automatismos a los que la erótica pedagógica de la normalidad presencial nos arroja, aún en el contexto de la virtualización de la escena educativa, implica hacer visible el modo en que la jerarquización epistémica entre razón y afectos produce presencias y ausencias adecuadas a una conformación opresiva de las relaciones de enseñanza y aprendizaje. Restituir la dimensión de los afectos en la escena educativa implica desafiar esa analítica dualista que, en el mejor de los casos, distingue entre afectos privados y públicos, emancipadores y conservadores, productivos e improductivos.
- Repensar las lógicas que organizan las presencias y las ausencias en la normalidad presencial de nuestra acción educativa, precisamente porque la virtualización forzosa no sólo no impugna, sino que, en muchos órdenes, refuerza su carácter patriarcal y colonial.
- Repensar las lógicas que organizan las presencias y las ausencias en la normalidad presencial de nuestra acción educativa, nos conduce a preguntarnos qué cuerpos pueden ser sublimados en pensamiento racional y cuáles son considerados un obstáculo material insalvable para ello o confinados a la modalidad de existencia del “objeto de estudio” o, en términos más generales, qué cuerpos pueden “estar presentes” –i.e., ser presentables– en el régimen de la normalidad presencial y cuáles no.
- En lo relativo a la virtualización de la escena educativa universitaria, nos preguntamos qué efectos desencadena el hecho de que la presentación digital uniforme de los cuerpos se vuelva condición material de tal escena y con qué lengua *decimos* nuestra acción educativa en este contexto.
- Respecto a la configuración afectiva de la escena educativa universitaria, nos preguntamos qué privilegios afectivos y epistémicos detentamos y reproducimos en nuestra acción educativa; qué disciplinamiento afectivo, perceptivo y doxástico somos objeto y, a la vez, agentes; y, sobre todo, qué agenciamientos podemos confrontar, en nuestra acción educativa, a la configuración afectiva de la normalidad presencial y sus derivas digitales.

BIBLIOGRAFÍA

Ahmed, S. (2004). *The Culture Politics of Emotion*. Londres: Routledge.

Ahmed, S. (2010). *The Promise of Happiness*. Durham: Duke University Press.

Bethencourt, V. (2020) "Un análisis de la formación docente de los profesores de filosofía en la universidad argentina. Notas para una transformación necesaria" En Cerletti, A. y Couló, A. (Comp.) *La formación docente universitaria en Filosofía* (pp. 19-49. Buenos Aires: Noveduc.

Cantarelli, N. y Galazzi, L. (2019) Consideraciones sobre el silencio: prácticas patriarcales en el profesorado de filosofía (UBA) *Revista Avatares Filosóficos* (n° 6, pp. 92-101) FFyL UBA.

Cantarelli, N. y Mamilovich, C. (2021) Inquietudes sobre el cuerpo. Notas en torno a una erótica pedagógica. *Revista Cuadernos de Filosofía* No. 77, (en prensa).

Cerletti, A. (2008) La enseñanza de la filosofía como problema filosófico. Buenos Aires: Libros del Zorzal.

Ciriza, A. (2016) "Mujeres del sur en filosofía. Notas para una lectura crítica del canon filosófico". *Solar* Año 12, Volumen 12, N° 1, Lima, pp. 121-140.

flores, v. (2016) Afectos, pedagogías, infancias y heteronormatividad. Reflexiones sobre el daño. En Britzman, D., et al., *Pedagogías transgresoras* (pp. 13-30). Córdoba: Bocavulvaria.

flores, v. (2018) La pregunta como sabotaje epistémico. Texto para el conversatorio Mesa 7: Educación, Cultura y Procesos Emancipatorios: Encrucijadas culturales y pedagógicas del sur latinoamericano frente al discurso neoliberal. Pre-conferencia CLACSO - Pensamiento(s) del Sur: miradas epistémicas descentradas, en diálogo y en fuga. Jornadas de diálogo y discusión interinstitucional. 23 y 24 de agosto de 2018. Ciudad Universitaria, Universidad Nacional de Córdoba.

Galazzi, L. (2017) "La filosofía institucional y su enseñanza universitaria" Ponencia en el Congreso Latinoamericano de Filosofía de la Educación Desafíos de la Educación en América Latina: memoria y prospectiva. Asociación Latinoamericana de Filosofía de la Educación, AC (ALFE). 10 al 13 de octubre.

Galazzi, L. (2019) ¿Aportar a la igualdad desde una meritocracia? Paradojas de la filosofía institucionalizada. Dossier: ¿qué hacer? *Ideas. Revista de filosofía moderna y contemporánea*, Año 5, No 9, Otoño de 2019. pp. 203-211.

Galazzi, L. (2020) Pistas para un devenir minoritario de la filosofía en la universidad: herencia institucional y perfiles filosóficos. En Cerletti, A. y Couló, A. (Comp.) *La*

filosofía en la Universidad. Entre investigadores y profesores (pp. 49-76). Buenos Aires: Noveduc.

Garcés, M. (2013) *Un mundo común*, Barcelona: Bellaterra.

hooks b. (2018) Eros, erotismo y proceso pedagógico en Britzman, D. et al., *Pedagogías transgresoras* (pp. 1-12). Santa Fé: Bocavulvaria.

Losiggio, D. y Macón, C. (Eds.). (2017). *Afectos políticos. Ensayos sobre actualidad*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Macón, C. (2013) Sentimus ergo sumus. El surgimiento del Giro Afectivo y su impacto sobre la filosofía política. *Revista Latinoamericana de Filosofía Política*. Volumen II, N° 6, pp. 1-32.

Macón, C. (2020) Rebeliones feministas contra la configuración afectiva patriarcal. Un relato posible para la agencia. *Revista Heterotopías del Área de Estudios Críticos del Discurso de FFyH*. Volumen 3, N° 5. Córdoba, pp. 34-52.

Nesprias, J. (2020) "Un recorrido por el proceso de profesionalización de la filosofía en argentina" en A. Cerletti y A. Couló (comps.), *La filosofía en la universidad: entre investigadores y profesores*. Buenos Aires: Noveduc, pp. 125-158.

Obiols, G. (2002) *Una introducción a la enseñanza de la filosofía*. Buenos Aires: FCE.

Rabossi, Eduardo (2008). *En el comienzo Dios creó el Canon. Biblia berolinensis. Ensayos sobre la condición de la filosofía*. Buenos Aires: Editorial Gedisa.

Radi, B. y Pérez, M. (2014). Diversidad sexo-genérica en el ámbito educativo: ausencias, presencias y alternativas. En Programa para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Filosofía Actas de las XXI Jornadas sobre la enseñanza de la Filosofía. Buenos Aires: FFyL.

Rancière, J. (2010a) *El espectador emancipado*. Buenos Aires: Manantial.

Rancière, J. (2010b) *Momentos políticos*. Buenos Aires: Capital Intelectual.

Sedgwick, E. K. (2003). *Touching Feelings: Affects, Pedagogy, Performativity*. Durham: Duke University Press.